

BASES CONCURSO AUDIOVISUAL

GALA PARODY CLACK 2017

CPA Salduie convoca, como cada año, la gala de los Premios Clack, orientada a la difusión y el fomento de los nuevos autores audiovisuales, en acuerdo a las siguientes bases:

1- CATEGORÍAS

En el concurso de la “GALA CLACK 2017” que se celebrará el 23 de marzo de 2017 en el Centro Cívico Teodoro Sánchez Punter (se avisará de la fecha exacta a los nominados) , podrán concursar las producciones que pertenezcan al formato:

- **Videoclip**
- **Cortometraje de ficción**

Además, en la categoría de cortometrajes, se entregarán cuatro premios en las categorías de:

- **Mejor guión**
- **Mejor director/a**
- **Mejor actor/actriz**

Un mismo concursante podrá presentarse a todas las categorías siempre que no superen los dos proyectos por categoría (Consultar requisitos en Temas y Condiciones técnicas)

2- PARTICIPANTES

Límite de edad: 35 años. Convocatoria abierta a **todos los residentes en Aragón**. Las obras deben haber sido producidas a partir del 1 de Enero de 2015, las obras anteriores a esta fecha no serán admitidas.

3- PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Hasta el 25 de Febrero de 2017.

4- INSCRIPCIÓN

Enlace privado: A través del envío de un enlace privado (en *Vimeo* o *YouTube* o a través de plataformas como *wetransfer* o *Dropbox*) en HD (adjuntando contraseña) para su visionado a galaproduccioncpa@gmail.com adjuntando la **Ficha de Inscripción que aparece al final del documento.**

Los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

5- Selección

Un jurado nombrado al efecto y compuesto por un profesional del sector y un ex alumno destacado, seleccionará cuatro trabajos en cada una de las categorías. Así mismo, el jurado valorará positivamente la creatividad y originalidad de los trabajos presentados. La selección de los trabajos presentados a concurso será anunciada en los distintos medios web y redes sociales de los que dispone la GALA PARODY CLACK 2017, así como por vía correo electrónico.

El fallo del jurado será público e inapelable.

El premio se entregará en la “GALA PARODY CLACK 2017” celebrada el 23 de marzo de 2017. Será necesario para recibir el premio, la presencia de algún representante directo de los ganadores. Las obras ganadoras se comprometen a que en proyecciones e iniciativas promocionales posteriores figure la mención del galardón recibido.

6- Premios

El Ganador recibirá una estatuilla Clack. El Premio se entregará en la GALA PARODY CLACK 2017. Será necesario para recibir el premio, la presencia de algún representante directo de los cortometrajes ganadores. El cortometraje/videoclip ganador se compromete a que en proyecciones e iniciativas promocionales posteriores figure la mención del galardón recibido.

7- Tema y condiciones técnicas

- **Videoclip:** Sólo se admitirán proyectos originales, de grupos emergentes, y que no hayan sido premiados en otro festival o concurso.
- **Cortometraje:** Que no supere los 15 minutos de duración y no haya sido premiado en otro festival o concurso.

Temática libre.

Independientemente del formato, deberá contener al menos la siguiente información:

- Título
- Director
- Año de producción

8- Participación

La participación en este certamen implica la plena aceptación de las bases. Cualquier cuestión aquí no prevista, será resuelta por la organización de este concurso.

Contacta con nosotros en: galaproduccioncpa@gmail.com

Zaragoza, 10 de enero del 2017



HOJA INSCRIPCIÓN CONCURSO AUDIOVISUAL PARODY CLACK 2017

Nombre:.....

Apellidos:.....

DNI:.....

Teléfono:.....

Correo electrónico:.....

Nombre del Proyecto:.....

Categoría a la que se presenta:

- Video-clip
- Cortometraje

Personal técnico y artístico del proyecto:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

A fecha ____ de _____ de 201__ Los seleccionados serán avisados dos semanas antes de la gala para confirmar su asistencia a la misma.

